

jueves, 18 de marzo de 2021

LA FEDERACIÓN DE MONTAÑISMO HOMOLOGA EL SENDERO LA NAVA-CORTEGANA

El objetivo es mejorar la red de senderos de ambos municipios para impulsar su proyección y promoción



http://www.lanava.es/export/sites/lanava/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/.galleries/Noticias/ayuntamientos-Cortegana-Nava-acuerdan-realizacion_1

Los **Ayuntamientos de La Nava y Cortegana** han llegado a un acuerdo para realizar las labores de mantenimiento en el camino que transcurre por los dos términos municipales, el sendero homologado por la **Federación Andaluza de Montañismo denominado PR-A 3 Sendero Cortegana–La Nava**.

El objetivo de este acuerdo es **ampliar y mejorar la red de senderos en los dos municipios**, así como su proyección y promoción, sobre todo teniendo en cuenta que este año los espacios naturales están siendo muy demandados como alternativa de ocio segura.



La alcaldesa de La Nava, Inmaculada Morales, ha destacado que “el senderismo y el ocio de naturaleza va a tener un papel predominante durante los próximos años, por lo que vamos a apostar fuerte por estas actividades desde nuestro municipio”. Además, el confinamiento ha despertado en la sociedad una necesidad de reencontrarse con la naturaleza, después de un año donde “hemos estado demasiado tiempo en casa”.

Desde la Federación Andaluza de Montañismo, han señalado que “se están dando a conocer muchos senderos de la provincia a personas que, ante la limitación de viajar a otras provincias, han decidido explorarla”.

Con este convenio se pretende, además de la actuación de mantenimiento, seguir creando Senderos de Especial Interés Provincial y promover la divulgación y el acceso a diversos atractivos y elementos novedosos que amplíen la oferta senderista y reviertan positivamente en las poblaciones de referencia y sus comarcas.

El sendero PR-A 3 Sendero Cortegana–La Nava es uno de los primeros senderos homologados por la Federación Andaluza de Montañismo en Andalucía, teniendo la localidad de Cortegana el honor de tener los cinco primeros senderos señalizados/homologados. De hecho, el sendero PR-A 1 Cortegana–El Hurón–Aroche puede considerarse como histórico, ya que fue el primer sendero homologado de Andalucía. Por ello, fuentes del Ayuntamiento corteganes han afirmado que su objetivo es seguir promocionando esta actividad en su término municipal desde el punto de vista turístico, medioambiental y económico.

El acuerdo va a servir como instrumento dinamizador con el que impulsar la promoción y la conservación de los senderos como instalaciones deportivas, de ocio y de interés público, bajo la norma de señalización de la Federación para senderos homologados, reconocida a nivel internacional.

Noticia Publicada en el Diario de Huelva el 18 / 03/2021. Enlace a la noticia aquí.

<https://www.diariodehuelva.es/2021/03/18/senderismo-cortegana-lanava/> (

<https://www.diariodehuelva.es/2021/03/18/senderismo-cortegana-lanava/>)

(/system/modules/com.saga.sagasuite.noticia/elements/e-attachment.jsp) (0 KB) Formato: